

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

CRÓNICA

La próxima desaparición de Italia

(Escrita expresamente para El Liberal)
Vosotros los que leéis con devoradora curiosidad los relatos de catástrofes y las crónicas de licotombes, esperad el año próximo.

Lo que hoy sucede en la Martinica, en San Vicente y en Guatemalá, no es sino el prólogo del drama.

Un sabio nos anuncia cosas estupendas.

«El doctor George Levy» dicen los diarios de anoche—nos comunicó algunas notas inéditas del célebre meteorologista d. Praga Ch. V. Zenger. Esas dichas notas se establecen leyes naturales que prueban la periodicidad de las erupciones volcánicas. Los años que terminan en 3 de 203 á 1883 son fatales.»

Ya lo veis.
Y ahora no se trata de fantásticos augurios hechos por amigos de Jules Buis ó de caprichosas buenventuras rimadas por la serfitería. Cien los. El que habla es un astrónomo y no un astrólogo. Sus cálculos están basados en la experiencia secular.

«Esto no lo digo yo. Lo dice con frases mucho más pomposas, el doctor Levy. En cuanto al mismo bohemio Ch. V. Zenger, no oculta á nadie que, dentro de sí u ó cho más, van á suceder cosas terribles en el mundo.»

«Debemos considerar—dice hablando de un reportaje alemán—que en 1903 es precisamente el centenario de la forma de la erupción del Cotopaxi, ocurrido en 1803 y que fué acompañada por las erupciones no menos espantosas del Bromo y del Barren Island.»

El gobierno francés dispone de un breve término para salvar á muchos militares de hombres. Es preciso, en efecto, que transporte toda la población de la isla á Madagascar ó á otra colonia cual quiera. El trabajo volcánico no se ha detenido, sino de un modo momentáneo. Es lo que en francés se llama «retroceder para saltar mejor». La catástrofe final corresponderá en fechas á la del Cotopaxi.

Me diréis que no se necesita ser sabio de Praga para predecir nuevas erupciones en un lugar donde, desde la noche fatal de la muerte de San Pedro, no ha dejado de llevar fuego. Está bien. Pero el ilustre Zenger, no se contenta con condenar á la hoguera á todos los marini queños. También los italianos corren grandes peligros á su vez.

«A Italia—dice—le aguarda igual suerte que á la Martinica. Las erupciones sin importancia del Vesubio, del Etna, del monte Alto; la formidable erupción del Shomboli y los terremotos de Venecia, etc., son hechos que demuestran el cambio del fondo del mar después del temblor de Salónica y á catástrofe de Leiback, antes del 14 de Julio de 1902, día en que se derrumbó el Cona panjilla. Las mismas observaciones se hicieron en el golfo de Méjico después de la desaparición de la isla Bermuja.»

Ya lo veis, pues, oh vosotros los que leéis con devoradora curiosidad los relatos de las licotombes. El año próximo reserva supremas sorpresas.

E. Gómez Carrillo

Octubre, 1902.

CARTAGENA

(POR CORREO)

Monte de Piedad

Hablamos ayer de las reformas que hay en proyecto para embellecer esta localidad, y de que todo lo hecho y lo mucho que hay por hacer, responde al entusiasmo que se ha despertado aquí para que esta población salga de los moldes antiguos y pueda figurar en primera línea en España, y no exageramos al afirmar que no pasa día sin que de ello se dé una muestra palpable.

El Porvenir en su número de anoche, da cuenta de una conversación habida entre el director del Banco de Cartagena don Joaquín Payá y uno de sus redactores, en la que el primero de dichos señores aseguraba que el consejo de administración de dicho establecimiento de crédito, había autorizado ya el estudio del proyecto del Monte de Piedad sobre la base del capital formado por la caja de ahorros creada no há mucho en Cartagena.

El mencionado diario crees difícil la realización de este hermoso pensamiento del Banco de Cartagena, por considerar los fondos que hoy posee la caja como escasos para acometer tal empresa, y tras algunas consideraciones, pregunta si no habrá aquí en Cartagena uno, dos ó tres potencias, de esos que cuyas arcas duermen el dinero que les ha colmado la fortuna, quienes dando una prueba más de la inmensa caridad que el pueblo cartagenero tiene dadas, quisieran concurrir con su protección á esa obra tan hermosa y tan necesaria, no sólo á la clase obrera tan digna de que se la defienda de las garras de la usura despiadada, sino para esa otra que llamamos clase media, intermedia de la opulencia y la miseria, pero quizás más necesitada que la primera, pues

que se vé precisada á sostener una vida ficticia y angustiosa.

La semilla ya está depositada.

El Banco de Cartagena ha dado el primer paso.

La base de todo, pueden ser los fondos de la indicada caja de ahorros.

La prensa local, se ocupa ya de dar fórmulas y hacer conocer la accesidad de que se realice el pensamiento.

«¿Estará en Cartagena esos hombres de que habla El Porvenir?»

Creemos que no.

Aquí hay elementos para todo y hay sobre todo mucha caridad y puesto que de ejercerla se trata, damos por seguro que el Monte de Piedad será un hecho muy en breve en Cartagena.

Teatro Miquez

Anoche abrió por fin sus puertas el teatro de Miquez, convertido en gran café, con su cuadro de Variedades.

Desde el primer momento y hasta hora bien avanzada, vióse el salón repleto de espectadores que ocupaban todas las mesas, en él, simétrica y ventr colocadas.

El servicio de estas, estaba encomendado á varias simpáticas camareras, que se multiplicaban por atender á todas partes.

El cuadro de artistas, bien prescudado, siendo aplaudidos todos sin distinción.

En cantos andaluces se encuetra algo flojito, pero, según nuestros informes, muy en breve llegarán varias artitas de este género, que es el que más agrada en esta tierra.

Felicitemos á los empresarios, asegurándoles un buen negocio.

«Letras de molde»

Dícese aparecerá hoy á la vida pública un nuevo semanario titulado *Letras de Molde*, dirigido por el joven poeta don Miguel Peayo.

Denuncia

El señor Llave, director de la compañía gramática que ha estado actuando en la plaza de toros de esta ciudad, nos denuncia el hecho siguiente: que certificado en esta administración de correos una carta con documento de importancia, con destino á Agua Dulce, provincia de Sevilla y que llegó á la carta, pero no lo que iba dentro.

Lamentamos el percance.

5 Noviembre 1902

La Escuela de Industrias

(POR TELEGRAMA)

Cartagena 5 (4:10 t.)

En el tren correo han llegado hoy, procedentes de Valencia, el rector de la Universidad señor Candela y el catedrático de la misma: don Pedro María Lopez.

El objeto de su llegada es asistir á la inauguración de la Escuela superior y elemental de Industrias, cuyo acto tendrá lugar mañana tarde á las tres con la mayor solemnidad.

Esperaban en la estación á los distinguidos viajeros, el alcalde interior señor Pareto, el secretario del Ayuntamiento señor Palacios, los concejales señores Cañete, Paredor, Moneada, Oliva, Rentero, Vera, Blanca y Heredia.

También han salido á recibir á los señores Can lela y Lopez los directores de la Escuela superior y elemental señores Martínez y Manrique de Lara y los secretarios de la misma señores Lopez y L. fuente; los profesores de dichas escuelas señores Egea, Rico, Serrano, Albai, Alcaina, Izquierdo, Jimenez de Cisneros y Rector; el director de la escuela de capataces de minas señor Lopez y los profesores de primera enseñanza señores Aulsejo, Martí y Martínez (don Enrique y don Pascual).

Los señores Can lela y Lopez se han hospedado en el Hotel de Francia.

Esta tarde visitarán al alcalde señor Bruna y los locales de ambas escuelas.

En el mismo tren ha llegado el arquitecto don Santillano Virto.

REVISTAS CÓMICAS

(HABÁNSE CARBON...)

(Escrita expresamente para El Liberal)

Mis queridos lectores (dos puntos):

Desde el día primero del mes dedicado á los fieles difuntos, mis copias no tienen cabeza ni pies.

No me tengan por un majadero, pues los voy á decir la razón de que yo, desde el día primero, me encuentro lo mismo que un guardacantón.

A las dos me marché al camposanto donde yace mi pobre Pilar, una chica á quien quisí yo tanto que un día por poco la llevo al altar.

Y al dejar en su tumba unas flores, cierta voz á mi oído llegó que me dijo: «Por ella no llores, que ha sido una ingrata que nunca te amó.»

A cualquiera tal golpe amilana y el afán de matarles sentí; mas cambié de opinión, tú gana de ver el Tenorio y á verlo me fui.

«Pero vaya un Tenorio lucidito ¡por lo malo no tiene rival!»

¡Vamo, yo nunca hubiera creído que hubiese manera de hacerlo tan mal!

Fuíme á ver, al salir del teatro, á mi amiga Pepita Zurro, que muy fina me dió tres ó cuatro buñuelos de viento con trapajo y cartón.

Por no hacer un desprecio á la dama sus buñuelos de viento comí.

Me supieron tan mal como el drama de Pepe Zorrilla... y á casa valví.

Mas debido á las diez lamparillas que espaciando su tufo encendí, y á dos horas de estar de rodillas rezando por muertos que nunca traté, les buñuelos, que baja, que sube, me empezaron por dentro á bailar, y la noche completa me estuve tumbado en el catre creyendo abortar.

Los de viento y la fúnebre lata me dejaron tan mala impresión, que aún estoy maldiciendo á la ingrata, y á Pepe Zorrilla y á Pepa Zurro.

Desde el sábado, en suma, no vivo, pues me encuentro tan malo que ya ni descanso, ni duermo, ni escribo, ni fumo, ni como, ni bebo, ni va.

Juan Pérez Zúñiga

Noviembre 1902.

La mezcla prohibida

ALCALDIA DE MURCIA

(BANDO)

Se hace saber: que en cumplimiento de lo ordenado por las autoridades superiores, á esta Alcaldía, queda prohibida la circulación y venta de todo pimentón que esté adulterado ó mezclado con sustancias extrañas, teniendo muy presente lo dispuesto en las Reales órdenes de 4 de Enero de 1887 y 17 de Octubre de 1888.

Todos los sacos ó envases de pimentón deberán llevar escrito de una manera clara, el punto de procedencia y el nombre del fabricante.

Decidida esta alcaldía, como es de su deber, á ejercer la más exquisita vigilancia para que tenga cumplimiento lo mandado y evitar al mismo tiempo incurrir en responsabilidad, si fuese descubierto pimentón adulterado que hubiese salido de este término jurisdiccional, encargo á los señores tenientes de alcalde que en sus respectivos distritos adopten las disposiciones que estimen más eficaces.

Los alcaldes de barrio y de los partidos rurales, así como todos los dependientes de la alcaldía, cuidarán del más exacto cumplimiento de lo dispuesto y ordenado y me darán inmediatamente parte de toda contravención que notaren, auxiliando del mejor modo la acción administrativa en punto tan importante, en el bien entendido, que les será exigida responsabilidad si no lo hicieren.

Murcia 5 de Noviembre de 1902.—El Alcalde accidental,

Diego García Avilés.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 5)

Ruegos y preguntas

Abierta la sesión el señor Gimeno Lerma plantea la cuestión del señor Montilla y los ministros del tribunal de lo Contencioso.

El señor Montilla dice que en su proyecto recaba la responsabilidad y que no trató de menoscabar á los ministros de lo Contencioso.

El señor San Martín pide que se enjure la crisis de la clínica de San Carlos. El conde de Romanones dice que faltan recursos, pero que no se desentendrán á los enfermos.

El señor Calvo Martín.—En vergonzoso lo que ocurre con el hospital clínico.

Le adeuda la Diputación ochenta mil duros.

¿Qué diremos en el próximo Congreso de higiene?

El conde de Romanones promete reordenarlo, reformando la enseñanza en las clínicas.

Orden del día

Se toma en consideración la proposición concediendo el retiro á los jefes y oficiales de la Armada que estén en la reserva.

Ferrocarriles secundarios

Se entra en este debate, pidiendo el señor Gullón que se desoche el voto particular del señor Sanchez Toca.

El señor Allende Salazar pronuncia un extenso discurso abonando en los argumentos del señor Toca.

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 5)

Derouled en la sesión

Comienza la sesión á la hora acostumbrada. En las tribunas hay bastante público. En una de ellas está Mr. Derouled.

Ruegos y preguntas

Es desechada la proposición del señor Seguí, pidiendo que se restituya en el Ejército, devolviéndole los honores

de teniente coronel, á un acusado injustamente del delito de bigamia.

El general Weyler ofrece al señor Lopez Muñoz trasladar la pólvora que se ha acumulado en un polvorin de Granada, cerca de la Alhambra, cuando lo permitan los recursos del Presupuesto.

El señor Lopez Muñoz le contesta haciendo resaltar el peligro que existe y la pite que se solicita de las Cortes el necesario crédito para el traslado.

El ministro de Hacienda ofrece al señor Navarro Reverter los datos relacionados con el proyecto del *effidavit*.

El señor Lombardero pide un expediente del tribunal de lo Contencioso, relacionado con un asunto grave, el cual tratará con extensión en cuanto conozca lo que haya de oficial en el asunto.

El debate político

El señor Franco Rodríguez, en nombre de los diputados que son periodistas, dice que los representantes de la prensa hicieron el viaje régio en cumplimiento de su misión de enterar al público sobre cuanto ocurriese.

Seguíose en este viaje el precedente del realizado por Alfonso XII, al cual acompañaron los periodistas, mereciendo aplausos, un asentimiento completo y continuas deferencias de aquel Gobierno.

Recuerda que en el viaje de ahora y antes de la visita al fuerte de Pamplona, los periodistas visitaron en Oviedo los establecimientos militares, donde, como en el fuerte, está prohibida la entrada de paisanos.

Cuando el capitán general de la región excitó á los periodistas para que fuesen discretos respecto de las obras militares, Weyler le dijo que lo serían, como lo fueron en todo el viaje.

El general Linares vió á los periodistas en el fuerte y los señaló el puesto que debían ocupar.

Después llegó el rey, á quien saludaron.

Enseguida se le acercó un jefe de Estado Mayor, diciéndole de orden del rey que les rogaba que se retirasen, á pesar del volante del ministro de la Guerra que llevaban autorizándoles para estar allí.

Los periodistas se retiraron inmediatamente y renunciaron á continuar el viaje régio.

El señor Franco termina diciendo que nadie duda de la veracidad de los periodistas.

(Apr. bación en varias ladas de la Cámara.)

El Gobierno permanece callado ante el discurso del señor Franco Rodríguez.

El señor Nocedal: ¿Enmudecen los ministros...?

El ministro de la Gobernación: Ausente como está el general Weyler, nosotros no podemos contestar con conocimiento de causa.

(Fuertes rumores)

El señor Nocedal se levanta á rectificar, y comienza diciendo: Felicito al señor Sagasta por la excelente salud que nos demostró ayer. Está como en los tiempos en que sublevaba soldados.

(Risos)

Dice que no se meterá á discutir la cuestión religiosa, porque se halla muerta.

Pide que se disminuya la plana mayor del Ejército y que se supriman todos los organismos inútiles que solamente se han creado para favorecer á los pañaguados y á los amigos.

Censura los constantes traslados militares.

Weyler resulta muy severo con los humildes. En cambio ha visto imposible como abandonó el Capitán general de Cataluña su distrito, para venir á Madrid á batirse.

Termina pidiendo que hay que hacer por que acabe alguien esta política actual, que se reduce todo á Sagasta y á Silvea y cuando más á las concentraciones.

El Presidente del Consejo contesta que los propósitos del señor Nocedal se reducen á sembrar la zizania y á inutilizar los partidos.

Confío en que nadie ha de ayudarle en tal labor.

El Gobierno está satisfecho del viaje régio, en el cual ha conseguido un triunfo el rey. Lo demás carece de importancia.

El señor Nocedal contesta brevisísimamente, insistiendo en lo ya dicho.

El señor Canalejas se levanta á hablar, produciendo expectación.

El respeto que me merece el señor Sagasta me obliga á decirle que los malos consejeros le llevan por caminos de perdición á la destrucción del partido liberal.

Explica la forma ya conocida sobradamente, en que entró en el ministerio. Ante el incumplimiento del programa y el no abrir las Cortes para presentar los proyectos de ley de Asociaciones y ley regulando las relaciones entre el ca-

pital y el trabajo, presentó dos veces la dimisión.

Hubiera deseado continuar en el ministerio, pero ni me gusta ser impedimento ni servir de regocijo á las oposiciones.

Cuando no se debe estar en el banco azul, el continuar supone una servidumbre á la cual no me presto.

(Rumores.)

Si no resolver la cuestión religiosa no entrará la Nación en su normalidad.

Mantendré la bandera y ayu-lándonos la opinión pública llegaremos al triunfo. Si nos abandonase, nos retiraríamos de la vida pública.

Califica de reservas para la oposición, la declaración hecha por Sagasta de que el partido reivindicará las prerrogativas del Poder civil.

(Risas en los conservadores)

Si la solución que ha de darse al asunto se reduce á una mera negociación sin fiabilidad, dejemos la cuestión.

De lo contrario, venga al Parlamento una ley de Asociaciones que fué aprobada en el último Consejo de ministros á que yo asistí y que es radical.

Si esa ley se trae para las Asociaciones que se creen en la sucesivo, no la quiero.

Pregunta si el Gobierno es autónomo para legislar en la materia, ó si tiene que contar para hacerlo con Roma.

Si se opondrá á que presente á las Cámaras las bases de una ley de Asociaciones, de la cual dijo que era el empuje capital del Gobierno.

El problema clerical se debió resolver antes de que subiera al trono el rey, para desembarazarle de dificultades en sus funciones.

En una reunión celebrada en la casa de Sagasta, convinimos la apertura inmediata de las Cortes, abreviando sus vacaciones.

(El señor Sagasta hace signos negativos.)

El señor Canalejas dirigiéndose al Presidente del Consejo:

Dispuesto estoy para todos los actos de humildad, pero no á renunciar ni á la memoria ni á mis antecedentes.

(Aprobación en parte de la mayoría.)

Las minorías prometieron discutir la ley de Asociaciones sin prejuicios.

Si yo estuviera en el Gobierno, habría cumplido el programa pactado.

Hay todo se baila por hacer.

Nos enfrentemos en el debate sobre el pimentón, para enterrar el asunto después.

(Risas.)

La mayoría de los liberales está dispuesta siempre á cumplir sus compromisos. No los cumple á causa de las dificultades interiores con que tropieza el Gobierno.

Declara que no siendo el partido liberal un coto redondo, continuará militando dentro de él.

Censura la falta de actividad del ministro de la Guerra ante el problema militar.

Gobernando como ahora gobiernan los liberales, no se distinguen de los conservadores.

Mantiene cuanto ha dicho en provincia.

El Presidente del Consejo se levanta á contestar.

Dice que las circunstancias impidieron al Gobierno cumplir todos los compromisos contraídos, pero asegura que los cumplirá.

No considera amigo político al señor Canalejas.

No lo es quien procede como procede él.

Confía en que terminarán pronto las negociaciones con Roma.

El señor Canalejas insiste en que la presentación de la ley de Asociaciones era un compromiso que se contrajo con el país.

Ranunciaré á ser amigo político del señor Sagasta, pero acuérdese de los días amargos de la oposición, en los cuales me buscé para que le sirviese para subir al Poder.

El Presidente del Consejo dice que los radicalismos del señor Canalejas no encajan en el partido liberal.

El señor Canalejas: Mis ideas las aplaudieron los liberales cuando estaba en el Poder. Ahora las censura Sagasta. ¿Quién es el que ha variado aquí...?

(Se suspende este debate.)

Se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

(POR TELEGRAMA)

La política

Ruptura de Canalejas y Sagasta

Madrid 5 (12 n.)

La nota valiente del debate político en el Congreso y el tema del día, es la ruptura de relaciones políticas entre Sagasta y Canalejas.

Aunque era esperada, no ha dejado de causar sensación entre los políticos.

El discurso de Canalejas ha hecho gran daño al Gobierno, cuyas contradicciones y falta de orientación han quedado al descubierto nuevamente.

El Presidente del Consejo contestando á Canalejas ha estado muy flojo, sin tocar la mayor parte de las cuestiones que trató el ex ministro.

Ha demostrado con esto Sagasta que buscó á Canalejas únicamente para asegurar el éxito de la coronación. Conseguido ya en su objeto, lo arrojó por la borda con todo su bagaje.

Sagasta ha demostrado ser el político despresivo de siempre.

Aceptó los que hoy llama radicalismos de Canalejas, como hubiera aceptado entonces cuanto se le hubiera exigido y ahora lo despidie fríamente, sin perjuicio de buscarle otra vez cuando lo necesite.

Weyler de cuerpo presente

El incidente del fuerte de San Cristóbal, ha rematado hoy al ministro de la Guerra.

El Gobierno, por boca de Moré, se ha encargado de ponerle de cuerpo presente en el banco azul.

El general Weyler, sin embargo, no se dá por enterado.

Sin duda se siente un nuevo Carlos V y quiere asistir á sus propios funerales.

El discurso de Canalejas

Según dicen conspicios políticos, la finalidad del discurso de Canalejas era buscar la continuación de los liberales en el Poder, pero sin Sagasta y tal vez haciendo el juego de la concentración para que viniera Montero Ríos á presidir una situación parlamentaria.

Añaden que Sagasta, advertido del juego, adoptó el recurso heroico de despedir á Canalejas.

Recordaban los conspicios, que estas explosiones políticas se han hecho otras veces en vísperas de morir los Gobiernos.

El discurso de Franco

La defensa de los periodistas que fueron en el viaje régio hecha por Franco Rodríguez, ha sido muy elocuente y es muy elogiada.

W

COMENTARIOS

Tira y afloja

(DE LA EDICION DE ANOCHE)

En el tira y afloja que tienen que sostener los liberales de esta población...

Anoche, por ejemplo, El Correo se ve obligado a atacar al jefe de las mayorías liberales...

El Liberal es uno de esos colegas, y nosotros no hemos atribuido al ministro...

La prensa de Madrid llegada hoy confirma en absoluto, lo que muy equivocadamente supone El Correo...

Lo ocurrido basta para que conste que el señor Moret, lejos de manifestarse como había dicho...

Busque, pues, El Correo su defensa de los liberales en otro campo...

CUENTOS AJENOS

LA GLORIA

La señorita Rubis, del teatro de la Opera, viajaba con su amigo Mauricio Laronce...

Lo cierto es que la señorita Rubis dió de pronto, y con gran ardor profesional...

La obra se titulaba «La Economía social en los albores del siglo XX»...

¿Qué es la Economía social? Estas severas palabras se parecen a los edificios públicos...

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [86]

Madre culpable

(SEGUNDA PARTE DE ROGER LAROQUE)

por JULIO MARY

bitación de su hija. Esta acababa de despertarse...

—Seguidme—dijo a Raimundo—¿quién os reconocera...?

Roger marchó delante del joven. Abrió con suavidad la puerta de la alcoba de su hija...

Esta se incorporó en el lecho y miró hacia la puerta. No prestó atención a su padre...

—Hija mía, Susana querida, ¿has dormido bien? ¿Cómo te encuentras? Mejor, ¿no es verdad?

Susana contestó con un ademán lento de su brazo hacia la puerta. Una inefable sonrisa erró en sus labios.

—¡Raimundo, Raimundo!—murmuró la enferma. No podía ver a Raimundo...

Raimundo entró bajo el golpe de una emoción intraducible; estaba pálido hasta la lividez...

preguntarse siquiera lo que contienen. Nos satisficemos con su aspecto...

«¡Qué zumbido de palabras! ¡Qué complicación de engranajes! ¡Cómo! ¿Detrás de la decoración de la vida se oculta todo aquel desconocido mecanismo?...

De este modo la señorita Rubis se enteró de que el capital es «el producto ahorrado destinado a la reproducción».

La señorita Rubis pensó que cuando se despertase podría recitarle frases enteras de Economía social a guisa de lección...

II

Y tan fijas quedaron aquellas austeras palabras en el cerebro de la bailarina...

Una casualidad se lo demostró bien a las claras. Después de haber bailado un minuto en una velada ministerial...

El distinguido sociólogo no tenía nada de hermoso. Sobre un cuerpo enorme y mal vestido destacábase una cabeza...

Dar una broma a aquel hombre y proporcionarle un ratón de alegría constituía en verdad un doble entretenimiento.

—¿Ese caballero calvo es Mr. Rassel?—Sí.

—¿Ese conecce usted?—Sí.

—¿Es autor de «La Economía social en los albores del siglo XX»?—Creo que sí.

—¿Y por qué no he de saberlo? Presentémoslo usted.

—Ahora mismo voy en su busca. ¡Vaya una idea!

El idealista anciano recibió con asombro el orden que acababa de comunicarle el amigo de la Rubis...

—¿Es cierto que me dispensa usted el honor de llamarme, y qué desear?...—Felicítarle a usted por su obra. Sí,

mi querido maestro. La he leído con verdadero encanto y le ruego que me cuente entre sus más entusiastas admiradores.

—¿Es posible?...—¿Por qué no hemos de interesarnos por las grandes cuestiones?...

—¿Tiene usted razón?—Sus libros son mi credo en esas graves materias. Su lectura me ha dejado una impresión tan viva...

—¿Y la del capital: «El producto ahorrado destinado a la reproducción»?—Eso pertenece a mi último libro: «La economía social».

—En los albores del siglo XX. Ya lo sé. Pero si ese libro se ha publicado apenas hace un mes...—Pues hace un mes que lo he leído.

—¿Y qué hay que decir de esa admirable definición del valor: «El producto del cambio de dos servicios»?—Me parece mucho mejor al ófrase la decir a usted.

—¿Y cómo he de olvidar estas palabras concluyentes acerca del crédito: «Un anticipo del porvenir»?—Según veo, se ha aprendido usted de memoria toda la obra.

Y, al contar esta anécdota, añadía la bailarina que Mr. Rassel, héroe de gloria, la llevó al día siguiente por la mañana la voluminosa colección de sus obras completas.

Miguel Gorday

ALICANTE

(POR CORREO)

Mejora importante La comunidad de regantes de nuestra huerta ha celebrado junta general extraordinaria para resolver un asunto de interés.

El conocido industrial de esta plaza, don Tomás Aznar, tenía solicitada la concesión de una presa en la parte extrema del pantano de Tibi...

La junta acordó acceder a lo solicitado.

Queja justa Haciéndose eco de las quejas del comercio, excita esta noche un colega al gobernador civil para que ponga coto al escandaloso abuso que viene cometiendo la compañía de los ferrocarriles andaluces.

Raro es el día que el tren mixto de Murcia llega a esta capital a su debido tiempo; siempre trae un retraso considerable...

Buena idea Debido a las gestiones del gobernador civil señor Lopez Oyazabal, se trata de constituir en Alicante una junta de propaganda del clima...

La idea es excelente y sería de desear que se llevase a cabo.

En breve se convocará a una junta magna en que tengan debida representación todas las fuerzas vivas...

El único lema de la nueva entidad será: «Todo por Alicante y para Alicante».

Varias noticias Procedente de Barcelona y Valencia ha fundeado el magnífico trasatlántico Pío IX. Esta tarde ha zarpaado con rumbo a la Habana y escalas.

La ayuntamiento militar de Marina de Santa Pola anuncia que el día 29 del pasado Octubre cayó al mar y desapareció el patalebot Eugenio...

Lo cual se avisa por si alguien tiene noticias de su paradero.

—A bordo del vapor Tintore ha marchado hoy a Orán gran número de infelices jornaleros.

—Para tratar asuntos de su incumbencia, mañana debe reunirse la Junta de reformas sociales.

4 Noviembre 1902.

Callosa del Segura

(POR CORREO)

Subastas Bajo el tipo de 30 754 pesetas 38 céntimos, celebróse el domingo último el arriado de consumos para el próximo año 1903.

Fué adjudicado a nuestro amigo D. Manuel Rives Ramos, por la cantidad de 57.000 pesetas.

También tendrán lugar el día 9 las subastas de los arbitrios municipales de puestos públicos y matadero...

4 Noviembre.

VIDA RELIGIOSA

Vela y alumbrado.—Estará hoy en las Capuchinas, por los señores marqueses de Ordoño.

Santos de hoy.—Santos Severo ob. mr. y Vivos ab.

Novena de Animas.—En Santa María, por la tarde a las cuatro y media.

En Santo Domingo, al toque de oraciones. En San Lorenzo, a la misma hora.

En la Merced, por la mañana a las ocho. En San Andrés, al toque de oraciones.

Los ejercicios del mes por la mañana a las siete y media.

En San Antónia, al toque de oraciones. En San Nicolás, a la misma hora.

En San Antonio, a la misma hora.

LA HUERTA

Huertanos en el gobierno.—Alegria en la huerta.—Vigilancia en los pueblos.—Pimiento detenido.

Todos los presidentes de las asociaciones de la huerta han desfilado por el gobierno civil.

El señor Aguado los ha informado de las disposiciones que ha adoptado para que tengan exacto cumplimiento las órdenes del ministro de la Gobernación...

En la huerta ha producido general alegría la noticia comunicada anoche por el señor Moret...

En los pueblos de la provincia se redobla desde hoy la vigilancia, pues ya saben nuestros lectores que son personalmente responsables los alcaldes que dejen circular el pimiento.

Ayer mañana y por denuncia de uno de los presidentes de las asociaciones huertanas, ha sido detenida una importante partida de pimiento con aceite en el pueblo de Montegudo.

Nos dicen que procede de Espinardo.

La exportación levantina

Precios en Londres

Aproximándose el envío de la naranja, me permito dar a sus lectores una idea de las impresiones aquí respecto a la perspectiva.

Por de pronto la opinión general es, que esta temporada vendida la naranja se debe poder vender aquí a precios bajos...

La cocha de manzanas de América es tremenda y hasta la fecha van consignados más de 200.000 barriles más que en años anteriores con cosecha normal.

El envío de los plátanos aumenta muchísimo cada año, gracias a la subvención de 40.000 pesos oro anuales por el Gobierno inglés...

Laroque ocultó la cabeza entre sus manos, Tristot y Pivolt respetaron aquel silencio.

—¿Qué costais hacer?—Roger se estremeció y se encogió de hombros.

—No se—dijo.—¿Teneis instrucciones que darnos?—Ninguna.

—¡Ah! sí; juradme por vuestro honor que nadie sabrá lo que habeis averiguado.

—Os lo juramos... después de todo, vos sois el dueño de este secreto.

—Pero el señor Lacroix?—Transmitiremos vuestro deseo al señor Lacroix y podéis contar con él como con nosotros.

Los agentes salieron; en el camino encontraron a Raimundo de Noirville, a quien no conocían.

Cuando este fué a Maison-Blanche encontró en el salón a Laroque, sentado en una butaca, insensible a lo que pasaba a su alrededor...

—¿Señor Laroque?—dijo Raimundo avanzando. Roger no contestó; no había oído.

—Señor Laroque, no perdais el valor... no es desespereis... Susana es joven... verdad que la fiebre es fuerte...

—Señor Laroque, si yo os dijera la verdadera razón que os ha hecho rehusar a Susana... No la conocía hace una hora...

—Vuestra madre... vuestra madre... señor Noirville...

El plátano hace 3 ó 4 años en los pueblos pequeños del Reino Unido apenas se conocía...

Tenemos ya sobre el mercado naranja de Almería y Garrucha, vendiéndose con dificultad a precios bajísimos.

No creo me será necesario hablar del aumento de la cosecha en España...

Los precios altos de años pasados, no han de regir ya en adelante en ninguna época del año...

Cebolla.—Los precios que actualmente se pagan en esa, son demasiado altos.

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

Se pagan en esa, son demasiado altos. Aquí no subirán los valores por ahora...

dente de la Argentina, ha resultado brillantísima.

Asistieron representaciones de la Academia, Cámara de comercio, militares y otras muchas.

Los duques de Almodóvar y Versagua y los señores Labra, Nában de Arce y otros, también asistieron.

El señor Quirno Costa pronunció un elocuentísimo discurso dando las gracias.

Le saludaron, elogiando a la Argentina, el señor Sampedro y duque de Casavallencia.

La banda militar que asistió, tocó el himno argentino.

En el Circolo mercantil La recepción en honor del señor Quirno, celebrada en el Circolo mercantil, también resultó brillante.

Pronunciaron discursos entusiastas y afectuosos, el presidente del Circolo y los señores Quirno y Aguilera.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Al descorcharse el champagne, se dieron vivas a España y a la Argentina.

Los Ayuntamientos y los maestros

La Gaceta publica un Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo:

1.º Que los Ayuntamientos cuyos cupos para el Tesoro están arrendados directamente por la Hacienda, tienen derecho al abono en metálico de la diferencia...

2.º Que cuando el total repartido por el expresado Real orden exceda del importe de las obligaciones de primera enseñanza...

3.º Que para determinar la diferencia en más o menos que resulte a los Ayuntamientos comprendidos en el primer caso...

4.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

5.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

6.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

7.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

8.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

9.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

10.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

11.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

12.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

13.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

14.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

15.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

16.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

17.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

18.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

19.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

20.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

21.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

22.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

23.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

24.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

25.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

26.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

27.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

28.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

29.º Que para satisfacer a los Ayuntamientos motivo de la consulta la diferencia a su favor del recargo, una vez que haya sido cubierta la obligación de la primera enseñanza...

de trescientas mil pesetas por cada un año, como lo tenía su propia corporación municipal.

Teatro-Orse Villar. Esta noche de 11 a 4 de la madrugada tendrá lugar en los espaciosos salones del Teatro-Orse el primer baile de la temporada.

Libro útil. La redacción de nuestro colega profesional de Madrid, la Revista de legislación universal y jurisprudencia española (San Bernardo, 58), ha publicado un libro, edición de bolsillo, que contiene cuantas materias rigen en materia de casa, bestia, uso de armas y acortamientos, anotadas con oportunas aclaraciones y siglas sencillas, y con el cumplimiento, los Estatutos y Reglamento de la Sociedad general de cazadores de España. Precio en las librerías de provincias, 1'25 pta.

En la iglesia parroquial de San Antón han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Salud Soriano Calpeña y el teniente alcaide don Carlos García Martínez.

Reciban nuestra enhorabuena. El domingo por tarde y noche se pondrá en escena, en el Teatro-Circo, por la compañía que dirige don Antonio Balerio, el aplaudido melodrama El salto del toro.

Ha fallecido la señora doña Francisca Noguera Arques, a cuyos hijos don José María y don Manuel Medina Noguera, así como a la demás familia de la finada, enviamos nuestros pésame por pérdida tan irreparable.

Ha fallecido en esta capital don Mateo Boronat Seiquer, a cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame. Descansen en paz.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, en Cehegin, nuestro estimado amigo D. Miguel Más de Bejar.

Sinceramente deseamos su pronto y completo restablecimiento. Ayer se encontraba en Murcia el inspector de vigilancia de Cartagena y La Unión.

Se encuentra completamente restablecido el Alcalde de esta capital señor Danio, de lo que nos alegramos.

Le ha sido concedida licencia por enfermo al médico-director de la estación sanitaria de Cartagena.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el jefe del partido liberal de esta capital don José Esteve.

Lo celebramos. En nombre de la familia del brillante compañero de profesión don Herminio Aguilar (q. e. p. d.) damos las gracias a cuantas personas les han hecho manifestaciones de afecto con el triste motivo de la defunción de aquel.

Receivamos nuestro pésame sentido, en esta nueva ocasión a la respetable familia agobiada por tan dolorosa pérdida.

Por la guardia municipal ha sido denunciado a la alcaldía un vendedor de carne por faltas en el peso.

Ha llegado de regreso de Lorca, nuestro particular amigo don Antonio P. Suaver.

Los charcos de goma que llevan sobre la suela marcado el nombre «Boston» son los más duraderos. Los puntos de venta van indicados en el anuncio de cuarta plana.

Éxito seguro. Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Vinos y cognacs del Marqués de Misa, Jerez

TRIBUNALES

Nada nuevo ni notable puede contarse hoy en esta crónica. En la sección primera de esta Audiencia se vieron ayer dos causas en juicios orales, de las tres que había señaladas un precedente del juzgado de Cieza, por lesiones, contra Tomás Vazquez, defendido por el letrado don Juan de Dios Pérez; en la que el fiscal retiró la acusación, por lo cual el procesado fue puesto en libertad; otro juicio del juzgado de Totana, contra Juan Pérez Pérez, por el delito de disparar; este procesado fue defendido por el abogado señor Llamas, quien solicitó la libre absolución por entender que no estaba suficientemente probado que su defendido fuese el autor del delito; el ministerio público mantuvo la acusación, pidiendo en su consecuencia la pena correspondiente; quedó la causa para sentencia.

El otro juicio oral que debía haberse celebrado procedía también del juzgado de Totana, contra Antonio Blazquez, por el delito de estafar; se suspendió por renuncia del abogado defensor señor Cañada.

En la sección segunda no se celebró juicio alguno, pues están o señalado por vez se guarda el que ateaer se suspendió por renuncia del abogado defensor, el procesado no nombró nuevo abogado en el corto espacio de tiempo mediado entre uno y otro señalamiento.

bien visto es el deseo muy laudable de la Sala de marchar al corriente en el despacho del día, en las vistas señaladas; pero parece que este buen deseo se estrella ante fatales causas que ponen obstáculos lamentables a la realización de tan justos propósitos.

El Leguleyo

LIBROS RECIBIDOS

Gerona

Una nueva prueba de la merecida aceptación que tienen las obras de don Benito Pérez Galdós, la da el hecho de haber publicado la séptima edición de Gerona, que forma parte de la primera serie de los Episodios nacionales.

El ejemplar que hemos recibido corresponde al 37.º millar, y con decir que esta edición será también recibida y tan rápidamente agotada como las anteriores, está dicho todo.

El centro editorial hispano-americano, ha inaugurado una sección de literatura, en la

que se propone publicar trabajos originales de nuestros mejores escritores.

La esmerada impresión, el gusto con que están confeccionadas y la baratura de precios de estas obras, las hacen recomendables en extremo y seguramente conseguirá el favor del público.

Hasta ahora los tomos publicados son tres: El triado de don Juan, colección de cuentos de Jacinto Benavente; Contigo... pan y cebolla, de José Llorente; y El crimen de don Inocencio, de Luis López Ballester.

El citado centro editorial también ha publicado unas interesantes Memorias del indiano don Antonio Vico, en unión de unos trabajos de los señores Echegaray, Zapata y Cano, referentes al inmortal artista.

Siguiendo por ese camino el centro editorial, que está domiciliado en Madrid en la calle de San Bartolomé núm. 4, no tardará en conseguir el nombre que por su trabajo se hace acreedor.

La casa editorial Sempere y Compañía acaba de publicar dos libros nuevos con esa prodigiosa actividad que viene demostrando hace tiempo.

Uno de ellos es La sociedad futura del famoso agitador francés Juan Grave. Esta obra, que es inimitable para todos los que quieren conocer el adelanto y las afirmaciones de la revolución sociológica, ha sido ya publicada en España por importantes bibliotecas, pero a un precio que hacía imposible su adquisición a la gran masa del público.

De la importancia de la obra nada hay que decir. El número de traducciones que se han hecho de ella es todo el mundo hacen su mejor elogio. Juan Grave, el obrero poeta que por sus estudios ha llegado a convertirse en uno de los primeros publicistas revolucionarios, es un convencido, que por la sinceridad y la fe con que expone sus doctrinas avanzadas en La sociedad futura, impone respeto aun a los adversarios. Es el ideal generoso del poeta revolucionario que aspira a pervenir mejor para la humanidad.

El editor Sempere ha conseguido dar en dos volúmenes toda La sociedad futura, que forma en otras ediciones un grueso y costoso volumen. Por dos pesetas se adquiere una obra, que en otras ediciones costaba ocho.

El otro libro que acaba de publicarse es Las bodas de Yolanda, del gran novelista alemán Sudermann, que cada vez agrada más al público español.

Sudermann en Las bodas de Yolanda es el mismo novelista de El Deseo y otras obras famosas, debidas a su pluma. Con éste está dicho todo sobre el mérito de la nueva novela.

Las bodas de Yolanda forma un hermoso volumen, con el retrato del autor, y como todos los libros de Sempere, se vende al precio de una peseta.

Y CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ASAMBLEA PEDAGÓGICA REGIONAL

TEMA I.—Necesidad de que a la organización de la primera enseñanza oficial acompañe en toda España la edificación de escuelas que reúnan condiciones adecuadas.—Tipos de construcción escolar, según las localidades.—Medios de que pudiera valerse el Estado para acometer de modo eficaz y general la construcción de edificios escolares.

Ponente Don Félix Martí Alpera, maestro superior de Cartagena

CONCLUSIONES

1.º La necesidad de organizar seriamente en España la enseñanza graduada y la de mejorar la higiene y la educación física del niño, exigen imperiosamente la construcción de edificios escolares que respondan a la nueva organización y a los den el molde de ella.

2.º La Asamblea no debe conformarse con reconocer esta necesidad, sino que debe aspirar a que la estimen y reconozcan también las autoridades, la prensa, los políticos y las familias.

3.º Para conseguirlo, conviene que además de dirigir un mensaje al Parlamento y otro al señor ministro de Instrucción pública pidiendo la implantación de los acuerdos que se tomen, referentes a este asunto, y de solicitar el apoyo de la prensa, se inicie la constitución de una Liga compuesta de todos los amantes de nuestra regeneración escolar que se hallen dispuestos a luchar por ella, para que emprenda una vigorosa campaña pedagógica, cuyo fin principal sea pedir la construcción de edificios escolares a la modernidad.

4.º El tipo de construcción escolar que debe adoptarse en las grandes ciudades, es un edificio para una escuela de niños y otra de niñas, de seis grados cada una, que tengan, además de las salas de clase, cantina, comedor, gimnasio, campo escolar, retrete y una o dos dependencias para enseñanzas especiales. Se impone la creación del jardín de la infancia.

El tipo de escuela en las poblaciones más pequeñas, deberá ser un edificio para dos escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, cada una de las cuales constará de tantas clases o secciones independientes como escuelas individuales existan en la localidad de que se trate, aumentando una sección por cada tres de estas escuelas.

5.º En los pueblos de una sola escuela de cada sexo, la enseñanza será mixta y graduada, en dos secciones, y el tipo de construcción escolar un edificio de dos salas de clase, huerta o jardín, y además habitaciones para el alojamiento del maestro y de la maestra. Sólo en este tipo de escuela rural, se permitirán las habitaciones para los maestros en el mismo edificio destinado a escuela.

6.º Urge reglamentar la construcción de escuelas. El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes determinará las condiciones de los edificios escolares, dimensiones de las salas de clases y requisitos de todas las dependencias, prohibiendo en las localidades de varias escuelas individuales toda construcción escolar que no sea para enseñanza graduada.

7.º La obra de acometer de un modo eficaz y general la construcción de escuelas graduadas que España necesita, solo el Estado puede intentar y realizarla con éxito sin quebrantos económicos. Esta obra debe abarcar los siguientes extremos:

1.º Creación en las secciones provinciales

de Instrucción pública y Bellas Artes de una Comisión que se llamará de Construcciones escolares, formada por el inspector de escuelas, dos maestros de escuela pública, un arquitecto, un médico y el secretario, que tuviera por misión de un modo permanente aprobar o modificar los proyectos de construcción de escuelas, y de una manera inmediata, preferente y rápida formar, a la vista de los datos relativos a las escuelas de cada localidad, un presupuesto general de las construcciones de nueva planta que necesitan todos los pueblos de la provincia y de las modificaciones de las actuales casas-escuelas que, siendo propiedad de los ayuntamientos, puedan utilizarse en la nueva organización graduada de la enseñanza.

2.º Contratación por cuenta del Estado de un empréstito de cuantía aproximada a la suma de los presupuestos de provincias, formados por las indicadas comisiones y destinado a la construcción y mejoramiento de edificios escolares.

3.º Inversión del empréstito en la siguiente forma: Los ayuntamientos formarán un presupuesto de la edificación o reparación de las escuelas que necesiten y que la Comisión de construcciones aprobará o modificará, según los proyectos se ajusten o no a lo que se estatuya para reglamentar la edificación de escuelas; el Estado anunciará la subasta de estas obras y abonará su importe, y al entregarse terminadas a los ayuntamientos, se incautará de las cantidades que para alquileres de casas-escuelas figuran hoy en los presupuestos municipales, obligando a dichas corporaciones, cuando el importe de los citados alquileres no alcance a satisfacer los intereses anuales del coste de las construcciones y de 1/25 del mismo para su amortización en 25 anualidades, a consignar todos los años en sus presupuestos la suma necesaria para cubrir dicho déficit.

Los saleres para estas construcciones se proporcionarán los ayuntamientos.

EN BREVE

EL CRIMEN DE ORCIVAL

NOVELA INTERESANTÍSIMA POR EMILIO GABORIAU

Un poco de gallos

La afición gallester de Murcia se muestra muy orgullosa con su nuevo Circo, construido recientemente por el entusiasta Juan Valle. Sin duda alguna es el mejor de España, así en capacidad como por sus condiciones; tanto que al recordar el que existía antiguamente en la calle de Zambrana y que era considerado como inmejorable, se ve que le ha superado.

Los aficionados preparan sus galleras, repletándolas con gallos superiores que han de dar mucho juego en la próxima temporada. Los del barrio del Carmen se han unido, figurando a la cabeza el célebre Paz, y según el mismo dice, son muchas las Zapateras y Tiruliques con que cuenta, teniendo la seguridad de dar muchas desazones a sus contrarios. Los huesaríos al que decir tiene, tanto que se han pasado todo el verano rebajando jacas, pues son muy amigos del ganado joven, sin duda buscando la ventajilla; y como cambian los tiempos, Corbán Mercedes también sigue la corriente modernista Duro y que sigan las visitas de inspección.

Alfredo al frente de su nueva gallera que, sin duda es la de más altura (cómo que está en un terrado), y toda su monomanía consiste en aconsejar mucha prudencia y calma, pues los gallos, según él, son como los toros, que dan y quitan, tanto que a un jaulón le ha puesto un letrero que dice: Ganar de resaca.

Pascual hecho un oculista, con sus dos linternas; deseando que llegue el momento de que el amigo Amador venga de G. ana a cumplir su palabra y asegura que cuando regrese a su tierra irán sus gallos en coche fúnebre. Esto con V. Pascual, hay tueras para tate.

Las palmitas son pocos dátiles, digo gallos; hay que animarse, señor Fresquito, su nombre de usted ha estado siempre a gran altura entre los aficionados, y no debe usted consentir que decaiga, y sobre todo qué dirán el Filante y el Fovito al verse solos en aquellas anchuras, y si con esto no le basta esbese una mirada a Cartagena, y se enterará que vuelven a la palestra sus antiguos compañeros en la afición Callejas, Aracil, Jorquero y otros, y no hay más remedio que conferirle a las muchas visitas que este año piensan hacerlos, una docena de gallos de los que a usted le gustan no ocasionan gran molestia, y bajo la dirección de usted meterían mucho ruido.

Con que ánimo y a prepararse, y el que se encuentre retraído que asista por las noches a la tertulia gallester del café del Siglo y verá qué modo más serrano de arreglar peleas y desafíos.

Tamanitas se quedan Córdoba y Sevilla para nosotros.

El Doctor

EXTRANJERO

Sarasate Tanger 5.

El insigne violinista español Sarasate emprenderá una tournée por Suiza, Alemania, Austria y Rusia.

El número de conciertos que dará en esas naciones asciende a sesenta.

La pena de muerte

París 5

En Niza ha continuado la vista del proceso contra Vidal, el criminal conocido por El matador de mujeres.

El fiscal ha hecho una enérgica acusación contra el Vidal, demostrando que no está demente.

Pidió se le impusiera la pena de muerte.

El procesado oyó la acusación anodada.

Reina en peligro

París 5.

Comunican de Atenas, que la reina

Olga estuvo expuesta a que la atropellara un tranvía al dirigirse a una iglesia.

Los transeúntes lanzáronse a detener los caballos del tranvía para librarla del peligro que le amenazaba.

La reina dió las gracias a sus salvadores, y continuó su camino.

Siniestro ferroviario

París 5

En Reiny ha ocurrido un siniestro ferroviario.

Resultaron diez heridos. Entre ellos figuraba un hermano del exministro de Estado Mr. Hanotaux.

Se le amputaron las piernas y falleció después.

Explosión

Nueva York 5

En una fiesta en que se quemaban unos fuegos artificiales, estalló un mortero, causando muchos muertos y heridos en el público.

Cabotaje en Filipinas

Manila 5

La comisión filipina ha acordado conceder el comercio de cabotaje en las costas del archipiélago a los buques extranjeros.

Huelga minera

París 5,

Dicen de Saint Etienne que se ha celebrado una reunión de huelguistas mineros en la Bolsa del trabajo, acordando sostener la huelga hasta conseguir las reivindicaciones votadas en el congreso minero de Comenitrig.

Nuevos desordenes

París 5.

Dicen de Puerto Príncipe, que en Haití han ocurrido nuevos desordenes, habiendo resultado varios muertos y heridos.

En las calles reina la anarquía. El vecindario está aterrorizado. Se espera al general Nord con 10.000 hombres para restablecer el orden.

Chamberlain y Kruger

Según la Gaceta de Birmingham, el venerable Kruger ha escrito a Chamberlain sobre su próximo viaje al África del Sur, una carta autógrafa recomendándole con toda urgencia que estudie, en especial, personalmente las cuestiones siguientes: el trato que en el futuro deberá dar Inglaterra a los habitantes de origen holandés; la eliminación de funcionarios y empleados boers en ciertas partes del África austral; y muy particularmente la necesidad imperiosa que existe de que Inglaterra aumente la cantidad señalada para el socorro de los burgueses arruinados por la guerra.

Hablando Mister Seddon, primer ministro de la Nueva Zelandia, en un banquete celebrado recientemente en Wellington, dijo haber sido el primero en aconsejar el viaje de Mister Chamberlain al África del Sur para que pueda enterarse personalmente de los difíciles problemas que tiene que resolver Inglaterra en aquel país.

Boers para el Somaliland

Según telegrama que de su corresponsal en Johannesburg ha recibido el Daily Mail de Londres, cierto número de exoficiales y soldados boers se han ofrecido para alistarse como voluntarios en el ejército inglés de operaciones en el Somaliland.

En el caso de aceptar el gobierno inglés la oferta, se organizará un cuerpo de mil hombres, la mitad de cuyo número serán voluntarios boers.

Lord Methuen y los boers

En un almuerzo dado el viernes pasado en Davises en honor de Lord Methuen, hizo éste al brindar grandísimos elogios de la caballerosidad y nobleza de los boers, añadiendo que los ingleses no deben condenar en manera alguna la actitud en que se han colocado en Europa sus generales.

El culto a lo porvenir

Por mucho tiempo se ha creído con respecto a la educación del niño que bastaba con instruirle y moralizarle, pero el ideal moderno en punto a educación de la infancia consiste también en vigilar todo lo concerniente a su salud y al desarrollo de sus fuerzas físicas. Nada tan eficaz para este objeto como el uso del Hierro Bravais en gotas concentradas, pues, a condición de que la marca sea legítima, los jóvenes que de este remedio usan se forman fuertes y vigorosos.

FIRMA DEL REY

De Marina

Madrid 5 (2 t.)

Se han firmado las siguientes disposiciones:

Concediendo la gran cruz blanca al capitán de navío don Julio del Río.

Concediendo la cruz de primera, pensionada, al teniente don Manuel Andujar, por dos obras suyas.

Ascendiendo a maquinistas mayores a don Robustiano Vázquez y don Pedro Sesta Taboada.

De Guerra

Concediendo la gran cruz blanca al brigadier don José Osuna.

Varios decretos para adquisición de material.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 5 (4'45 t. urgente)

Apertura

Próximo, 00'00.—Fin, 73'65.

A las tres de la tarde

Contado, 73'45.—Fin, 73'60.—Amortizable, 94'80.—Banco, 000'00.—Carpetas, 94'65.—Próximo, 00'00.—Franco, 00'00.

Carre

Contado, 73'45.—Fin, 73'60.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 94'80.—Banco, 483'00.—Tabacos, 1'08'50.—Franco, 32'75.—Libras, 33'36.

Corra

Última hora.—Fin, 73'60.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Nueva huelga

Villagarcía 5 (7 n.)

Los dueños de gabarras que trasladan las mercancías de los barcos a los muelles han acordado subir los precios. El comercio no accede. La carga está interrumpida. Los mozos de las gabarras no están conformes con el aumento de precios, y huelgan. Precisa una urgente resolución.

La huelga

Jerez 5 (11 n.)

La huelga continúa en el mismo estado.

Desaparecidos?

Barcelona 5 (11 n.)

Se comenta la desaparición de un eminente maestro, exdirector de las orquestas de los principales teatros. Esta desaparición coincide con la de una hermosa tiple que se distinguió en el teatro Liceo representando un importantísimo papel en la ópera Los Pirineos, de Pedrell.

Una desgracia

Barcelona 5 (11 n.)

En los desmontes próximos a la estación de la línea de Zaragoza, explotó un cartucho de dinamita, en el momento que los obreros lo colocaban en el terreno. Los obreros fueron lanzados a gran distancia. Resultaron varios heridos gravemente.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Elección nula

Madrid 5 (12 n.)

Se asegura que, en principio, está acordado anular la elección de secretario de la Diputación provincial.

GRAN BAZAR

Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos á la numerosa clientela que desde hace tiempo siempre les ha favorecido, y deseosos de demostrar al público el infinito agradecimiento y gran cariño que por Murcia sienten, no se han dado un momento de reposo hasta conseguir dotar á esta hermosa población de un establecimiento digno de figurar entre los mejores de las capitales más importantes...

PLATERIA, NUMEROS 53 Y 55.-SUURSAL LENCERIA, NUMERO 20 Y SAN NICOLAS, NUMERO 8.-MURCIA

PAPELERIA INGLESA

Productos de las mejores fábricas de París: boas, cuellos de pluma, pieles de Mongolia, y un inmenso surtido en objetos de arte y gran novedad, propios para regalos, como asimismo grandes existencias de todo cuanto abrazan los ramos de papelería, librería y objetos de escritorio de lo más rico y de mayor novedad hasta el día.



El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE CO. Fíjese que las suelas lleven el nombre "BOSTON,"

PABLO MARTINEZ

Máquinas para coser y hacer gomas de punto. Enseñanza completa á domicilio. Casas de fierro y madera, colchones de muelles de todas clases. Ventas a plazos y al contado. SAGUNTA, 32 Y 34.-MURCIA

FONDA AMAT E HIJO

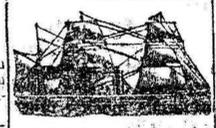
RESTAURANT PERMANENTE CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, 32 (ANTES TRAPERIA) Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones á la Trapería, no hay mesa redonda. Precios módicos. Coches á todos los trenes.

ACADEMIA POCH

Real, 34.-CARTAGENA Preparación para la Escuela Naval, Carreras del Ejército, Ingenieros Civiles, Escuelas de Industrias y Maquinistas Navales y de la Armada. Se admiten internos. CARTAGENA.-Real, 34.-CARTAGENA

Advertisement for VINO NOURRY featuring an image of a bottle and text: 'VINO NOURRY YODOTANICO Esta preparación francesa sustituye con muchísima ventaja las Emulsiones. Aumenta el cambio resulta hoy muy elevado el VINO NOURRY no ha sufrido hasta la fecha alteración ninguna en los precios'.

Albort Rias.-Valencia



Servicio regular de VAPORES GARNET, para LONDRES cargará el viernes 7 noviembre. VENUS, para HAMBURGO cargará el 12 Noviembre. Agente: Miguel Miró. Luca, 77 Murcia.

GRAN SURTIDO

de herrajes, promido en la exposición de Murcia, á 29 rs. arriba. Andrés Armengol, Lugarico Noudermas.

licenciado en Filosofía y Letras, se ofrece para explicar

firmas de la sección de Letras, en Academia, Colegio ó particulares á domicilio. Honorarios módicos. Razón: En esta Administración.

Está en venta

una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes dirigirse: Frenoria, número 42, tienda.

SE VENDE

un buen surtido de maderas nuevas, propias para cofres, funerarios ó en baladores de muebles. Darán razón. Crédito Público, 1, portería.

LORO muy ha-

blador, de pice blanco, dos años, se vende. Crédito Público, núm. 9. Murcia.

Barcelona

Artículo industrial, 1,50 pta. línea. Noticias, tercera página, 1,00. Reclamos, 0,75. Anuncios, cuarta, 0,25. Esquelas mortuorias, según muestrario.

TARIFAS

Murcia Artículo industrial, 1,50 pta. línea. Noticias, tercera página, 1,00. Reclamos, 0,50. Anuncios, cuarta, 0,10. Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Liberal

MADRID Notas útiles, 2,00 pesetas línea. Noticias, 3,00. Reclamos, 1,50. Anuncios, cuarta página, 0,50. Esquelas mortuorias, según muestrario.

Es el diario de mayor

circulación.

Bilbao

Noticias, 1,00 pta. línea. Anuncios oficiales, 2.ª pág., 1,00. Idem, preferente, 3.ª, 0,50. Anuncios en la cuarta, 0,10. Esquelas mortuorias según muestrario.

DE PUBLICIDAD

Sevilla Artículo industrial, 1,25 pta. línea. Noticias, tercera página, 1,00. Reclamos, 0,50. Anuncios, cuarta, 0,10. Esquelas mortuorias, según muestrario.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALÁ, 6 y 8, ENT.º TEL.º 617 MADRID

LA MEDECINE NOUVELLE

CURA por correspondencia, con el auxilio de los cuidados vitalistas externos. (El tratamiento es suave, sencillo y agradable).-Asma, Gota, Reumatismo, Neuralgia, Ataxia, Neurastenia, Parálisis, Tumores fibrosos, Tisis, Tuberculosis, Obesidad y Hernias.

LA MEDECINE NOUVELLE, desde hace 20 años y tiene magníficos resultados en los casos más graves y desesperados. De vigor y energía á todos los órganos más débiles y delicados.

LA MEDECINE NOUVELLE, periódico semanal, redactado en francés, se remite gratis á quien lo pida. Pídase el prospecto, que está traducido en todos los idiomas. Las solicitudes de consulta se dirigirán al DOCTOR PERARDON, Director clínico, Caballero de la Legión de Honor, Hotel de Le Medecine Nouvelle, 19, RUE DE LISBONNE, PARIS. Se contesta gratis á todas las cartas pidiendo consulta.

EXPORTACION

de VINOS para FRANCIA, BELGICA, SUIZA, ALEMANIA e INGLATERRA, VIAJANTE, con quince años de residencia en Francia y relaciones en dichos países, se ofrece para crear ó aumentar negocios á casa importante; referencias de primer orden. Dirigirse á Monsieur F. Vega-Gisterua, Vius, Cotte (Francia).

EL CORSÉ PARISIEN

Esta casa confecciona á la medida más de cien modelos variados, todos de alta novedad, garantizando su resultado. Además ofrece grandes surtidos en telas, balenas y artículos propios para esta clase de confecciones. MANUEL GONZALEZ 6, San Cristóbal, 6 (frente á Correos).-MURCIA

INSTITUTO DE VACUNACION

CON LINFA DE VACA, (COW-ROX) MURCIA

Este Establecimiento Modelo, enorgullece oficialmente de la vacunación y revacunación de los pueblos de esta capital y su término municipal, cuando más de veinte años de existencia y se halla á la altura de los más renombrados, tanto de España como del extranjero. Dedicado exclusivamente al cultivo del interesante problema de la viruela, no omite medio alguno para obtenerla en la más rigurosa pureza, por cuya razón es cada día más solicitada la vacuna que cultiva, por ser esta de inmejorables condiciones y producir constantemente éxito seguro. Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde y gratis á los pobres, los lunes y jueves.

Se expenden tubos y cristales de linfa reciente y se mandan á todas partes por el correo, previo pago.

Este Instituto hace contratos especiales con los Ayuntamientos de los pueblos y corporaciones que lo solicitan. La correspondencia y pedidos al director D. Juan Antonio Martínez. CALLE DE ZOCO.-MURCIA

ALMACEN DE MADERAS

Pino rojo, blanco, tea y del país; álamo, nogal, roble, caoba, cedro, teka, ébano, palo santo y otras. Importación de procedencias directas, precios módicos. Gran surtido en chapas y molduras de las mejores fábricas de París y Barcelona. Buclas de roble de la acreditada marca Bobet de Nueva Orleans.

Carlos García Tudela CARTAGENA.-Plaza del Parque

LA PRENSA

Agencia de anuncios Calle Mayor, 1.-Teléfono 123

LA MAS CÉNTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Exclusiva para los anuncios de las Tipografías de la Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, nupcias y aniversarios, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó tres periódicos de Madrid hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconstructor que como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta propiamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escoliósicos, demacrados ó anémicos; á los debilitados, etc., etc.

El Liberal, en Barcelona

El Liberal, en Sevilla

El Liberal, en Bilbao

El Liberal, en Madrid

El Liberal, en Murcia,

se hallan de venta en la Administración de este periódico, á precio corriente de 5 céntimos.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia). [95]

LOS SUBURBIOS DE PARIS

por XAVIER DE MONTEPIN

Trilly, junto á quien fué á sentarse, le dijo casi al oído: -He pensado que el papel blanco pudiera acarrear las sospechas de sor María, y por consecuencia de esto he escrito algunas palabras... -¿Cuáles?... -Estas: Todo va bien... No os preocupéis si se prolonga mi ausencia. -¡Perfectamente! (Sin firmar)... -¿Para qué?... Misticot es el único que puede, desde aquí, escribir á la religiosa. -Teneis razón... Pide un juego de piquet y echemos una partida. El mercader de medallas y el joven empleado en el Ayuntamiento de Bleré estaban, como ya hemos dicho, en gran conferencia. -¿De modo... preguntaba Misticot al hijo del fondista... que estáis seguro de que hace cinco ó seis semanas llegó aquí un hombre á tomar datos de Arnoldo Desvignes?... -Tan seguro... Como que fué á mí á quien se dirigió... -¿Qué quería?... -La partida de bautismo del dicho Arnoldo Desvignes... las de defunción de su padre y su madre y acta notarial de su tutor.

-¿Y le han procurado todo eso?... -¡Todo! No teníamos derecho á negárselo... -¿Podrías darme las señas de la persona que se entendió con vos?... -Era un hombre de unos cincuenta años, próximamente, muy alto... muy moreno... con cabellos sedosos y escarpados... Se expresaba muy bien, pero con acento italiano. Aquellas señas eran exactamente las de Agostini: Misticot prosiguió: -¿Me habeis dicho que hace dos años se recibió de Inglaterra una carta de Arnoldo Desvignes?... -Yo mismo he leído aquella carta. Desvignes pedía una copia de su partida de bautismo y anunciaba que poco tiempo después saldría de Plymouth en dirección á las Indias. -¿Existía todavía esa carta?... preguntó Misticot. -Seguramente no. Esa clase de correspondencia se arroja al cesto tan pronto como se cumplen las reclamaciones que contiene. -¿Podrías decirme en qué regimiento cumplió Arnoldo Desvignes el año de voluntario?... Mañana os lo diré... Al mismo tiempo, mañana mandaré, por vuestra cuenta, que saquea una copia de su partida de bautismo y de las de defunción de sus padres; pero para que esas actas tengan un valor real, será preciso que estén legalizadas por el alcalde y el presidente del tribunal. -¿Cuánto tiempo se necesitará para llenar esas formalidades?... -Cuarenta y ocho horas lo más. -Entonces, esperaré. Me habeis prometido las señas de los talleres donde estuvo empleado en Plymouth, Arnoldo Desvignes. -Se lo preguntaré al secretario general del Ayuntamiento: se trataba algo con Desvignes. Acaso llegue á darme datos precisos.

-¡Ah! si así sucede, mi querido amigo, me habeis hecho un grandísimo favor. Hemos dejado á Flogny, el inspector de policía y á Lorient padre, instalados en un fonducho situado en el boulevard del Hospital, en el cuarto bajo de la casa donde Scoot y Tribby habían, bajo el nombre de hermanos Perron, alquilado un cuarto. Flogny, habiendo llegado tarde al último expreso de Tours, debía tomar el tren directo que salía de París á las once y veinticinco minutos. En dicho tren llegaría á Tours á las cinco y media de la mañana. ¿Cómo no estaba el agente en Bleré á la hora que abandonamos á Misticot y al hijo del dueño de la fonda, es decir, á las tres de la tarde? El hombre propone y Dios dispone. En el momento que el agente y Lorient iban á sentarse á la mesa, oyen algunas palabras de la conversación que sostenían dos personas en la mesa próxima. -¿Habeis leído la novedad?... preguntó uno de ellos. -¿Qué novedad?... -La del jefe de seguridad. -¿Y bien, qué?... -Esta mañana un empleado de la prefectura, al entrar en su despacho, le ha encontrado tendido en el suelo... había muerto de un ataque de apoplejía fulminante... Flogny, pálido de emoción, temblando por todo su cuerpo, se puso de un salto junto al que tenía la palabra. -¿Dispensad, caballero, que os interrumpa... exclamó... -¿Es verdad lo que acabais de decir?... -Es cierto que el jefe de la seguridad ha muerto?

III. -¿Qué diablo! caballero -respondió la persona á quien se había dirigido Flogny -no hago más que repetir lo que afirman los periódicos... Miradlo vos mismo. Y presentó el diario de la noche al agente, quien casi devoró el artículo. -¿Qué desgracia! -murmuró en seguida. -Un hombre tan bueno y tan inteligente... Muchas gracias, caballero, -añadió devolviendo el periódico á su propietario; después dirigiéndose á Lorient: Ya lo habeis oído y ya comprenderéis... es imposible comer juntos hoy. Es preciso que vaya á la seguridad á presentarme y enterarme de lo que ocurre. -Sí... comprendo -replicó el viejo cochero -comeremos otro día. Todo se reduce á trasladar la fecha. Subió en mi carruaje, os conduciré á la prefectura y ya seguidamente volveré á la calle de Majinas. Veinte minutos después Flogny bajaba del coche en la esquina, cerca de la puerta de las oficinas de Seguridad. Aunque la catástrofe había ocurrido por la mañana, todo estaba revuelto en la administración. Los colegas de Flogny llenaban todos los pasillos, zumbando como las abejas alrededor del panal. Ya como secretario de las delegaciones judiciales, encargado interiormente, les iba llamando uno á uno. -Es preciso esperar -pensó el agente. -¿Hé aquí una muerte doblemente fatal que probablemente me impedirá partir esta noche. No se equivocaba al pensar esto. A las diez, oyó su nombre. -No pensaba veros, Flogny... -le dijo el comisario delegado.

-¿Y por qué, señor comisario?... -Al leer las notas diarias de nuestro pobre jefe tan vivamente llorado, he visto que os habian entregado cierta carta, y que habeis recibido carta blanca para ocuparos del asunto de la calle Toubert. Creí que estabais fuera de París... -¡Iba á partir; pero habiendo sabido por casualidad la espantosa noticia, me he apresurado á venir. -¿Qué tal vais con vuestro asunto?... -Todavía en las tinieblas; sin embargo, me parece entrever un punto luminoso... -¡Quiera Dios que así sea! Escuchadme, Flogny: Hace mucho tiempo que os conozco y sé apreciar vuestra inteligencia y vuestra adhesión á la causa... Puedo deciros que, según toda apariencia, soy yo el designado para suceder á vuestro jefe. Si así sucede, quisiera que á mi nombramiento siguiera un golpe ruidoso. Encontradme al aseso de Esteban Berand y yo me encargo de vuestro porvenir bastante brillante para contentar vuestros más ambiciosos ensueños... -¿Podeis absolutamente contar conmigo, caballero?... -Y más por adhesión que por ambición... -Lo sé, y os doy las gracias; pero lo uno no quita lo otro, y la ambición de un buen servidor por siempre es legítima. -¿De modo que creéis ver algo claro en tan misterioso asunto?... -Sí; pero os suplico que no me pidais ninguna explicación. Puedo equivocarme y no quiero hablar más que á ciencia cierta... -No os interrogo y os dejo en completa libertad de acción... -¿Cuándo se verificará el entierro?